

**ESTADOS FINANCIEROS BAJO IFRS**  
**COOPERATIVA REGIONAL ELÉCTRICA**  
**LLANQUIHUE LTDA.**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**COOPERATIVA REGIONAL ELÉCTRICA LLANQUIHUE LTDA.**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2016 Y 2015**

---

**ÍNDICE**

Informe de los Auditores Independientes	1
<b>Estados Financieros</b>	
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados Integrales	5
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	7
Estado de Flujo de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	13

Abreviaturas utilizadas:

\$ : Pesos chilenos  
M\$ : Miles de pesos chilenos



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores  
Presidente, Consejeros y Socios  
Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue Ltda.

### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue Ltda, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Bases para la Opinión con Salvedades**

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 de las sociedades Central Eléctrica El Canelo SPA y Centro de Control y OP. CCO SPA, sociedades coligadas de Crell Generación SPA no han sido auditadas, de acuerdo a detalle de Inversiones permanentes detalladas en Nota 14.

### **Opinión**

En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno que pudiera haber sido determinado, si se hubiesen auditado los estados financieros de la sociedad indicada en el párrafo anterior incluido en la “Base para la opinión con salvedades”, los mencionados estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue Ltda. al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los estados de resultados integrales y los correspondiente estados de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros mencionados en el párrafo 1, han sido preparados para reflejar la situación financiera individual de Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue Ltda., a base de los criterios descritos en Nota 2, antes de proceder a la consolidación, línea a línea, de los estados financieros de las filiales detallada en Nota 14. En consecuencia, para una adecuada interpretación, estos estados financieros individuales deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros Consolidados de Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue Ltda. y filiales.



**Carmen E. Reyes Solis**  
Socia

**Gestion's Audidores & Consultores**

Santiago, 24 de febrero de 2017

**COOPERATIVA REGIONAL ELÉCTRICA LLANQUIHUE LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2016 Y 2015**

ACTIVOS	Nota	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	642.957	698.711
Otros activos no financieros, corrientes	8	5.644	3.767
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	2.558.064	3.179.546
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	377.225	157.581
Inventarios	11	629.598	561.893
Activo por impuestos, corrientes	12	20.873	62.432
Activos mantenidos para la venta	13	1.199.047	1.243.115
<b>Total activos corrientes</b>		<b>5.433.408</b>	<b>5.907.045</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Otros activos no financieros, no corrientes	8	39.539	22.727
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	14	780.991	602.052
Activos intangibles distintos a la plusvalía	15	96.992	104.414
Propiedades, planta y equipo	16	22.104.019	20.948.099
Propiedades de inversión	17	1.009.839	1.009.839
Activos por impuestos diferidos	18	164.588	191.712
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>24.195.968</b>	<b>22.878.843</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>29.629.376</b>	<b>28.785.888</b>

COOPERATIVA REGIONAL ELÉCTRICA LLANQUIHUE LTDA.  
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 Al 31 de diciembre de 2016 Y 2015

<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.2016 M\$</b>	<b>31.12.2015 M\$</b>
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Pasivos financieros, corrientes	19	476.353	341.358
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	20	1.953.855	1.907.086
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	171.085	243.381
Pasivo por impuestos, corrientes	12	152.302	201.526
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	21	29.047	36.360
Otros pasivos no financieros, corrientes	22	437.995	664.296
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>3.220.637</b>	<b>3.394.007</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	19	1.152.392	1.337.069
Pasivo por impuestos diferidos	18	2.889.878	2.677.674
Provisión por beneficio a los empleados, no corrientes	21	358.095	303.664
Otros pasivos no financieros, no corrientes	22	111.875	111.497
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>4.512.240</b>	<b>4.429.904</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital emitido		6.364.958	5.513.386
Fondo Reserva Fluct.de Valores		172.670	172.670
Res. Art.6 Trans. Ley 19.832		-	2.517.853
Fondo de reserva legal		2.517.853	
Otros Reservas		11.971.058	11.896.927
Excedente del ejercicio		869.960	861.141
<b>Total patrimonio</b>		<b>21.896.499</b>	<b>20.961.977</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>29.629.376</b>	<b>28.785.888</b>

COOPERATIVA REGIONAL ELÉCTRICA LLANQUIHUE LTDA.  
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
 Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 Y 2015

ESTADOS DE RESULTADO POR FUNCIÓN	Nota	01.01.2016	01.01.2015
		31.12.2016	31.12.2015
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	24	11.741.263	12.540.230
Costo de ventas	25	(9.506.594)	(10.353.195)
<b>Ganancia Bruta</b>		<b>2.234.669</b>	<b>2.187.035</b>
Gastos de administración	25	(1.174.323)	(1.046.988)
<b>Resultado operacional</b>		<b>1.060.346</b>	<b>1.140.047</b>
Otros ingresos por función	24	210.515	173.326
Otros gastos, por función.	25	(326.981)	(315.884)
Ingresos financieros	26	181.446	150.410
Costos financieros	26	(86.516)	(98.763)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	9	178.939	171.672
Resultados por unidades de reajustes.	26	(21.855)	(47.139)
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>		<b>1.195.894</b>	<b>1.173.669</b>
Gastos por impuestos a las ganancias		(325.934)	(312.528)
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>869.960</b>	<b>861.141</b>

**COOPERATIVA REGIONAL ELÉCTRICA LLANQUIHUE LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
 Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 Y 2015

---

<b>ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES</b>	<b>Nota</b>	<b>01.01.2016 31.12.2016 M\$</b>	<b>01.01.2015 31.12.2015 M\$</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>869.960</b>	<b>861.141</b>
<b>Ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio</b>			
Revalorización propiedades, plantas y equipos		183.706	962.197
Revalorización propiedades de inversión		-	263.464
Revalorización de activos no monetarios disponibles para la Venta		-	500.496
Bajas de activos mantenidos para la venta		(39.990)	
Otros ingresos (gastos) registrados cono abono (cargo) a Patrimonio		( 69.586)	( 339.956)
Otros ajustes a patrimonio			( 5.422)
<b>TOTAL RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>944.090</b>	<b>2.241.920</b>

**COOPERATIVA REGIONAL ELÉCTRICA LLANQUIHUE LTDA.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 Y 2015**

	Capital pagado	Cambios en otras reservas						Reserva fluctuación de valores	Excedente del ejercicio	Total
		Reserva Art. 6 transitorio Ley 19.832	Fondo reserva legal	Revalorización propiedades, plantas y equipos	Revalorización propiedades de inversión	Revalorización de activos no monetarios disponibles para la venta	Reservas varias			
	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 01.01.2016	5.513.385	2.517.853	-	12.926.415	766.752	989.108	(2.785.347)	172.670	861.141	20.961.977
Aumentos (disminución) de capital:										
Distribución excedente año 2015	861.141	-	-	-	-	-	-	-	(861.141)	-
Devolución de aportes	(9.568)	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.568)
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integrales										
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	869.960	869.960
Total ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio										
Revalorización propiedades plantas y equipos	-	-	-	183.706	-	-	-	-	-	183.706
Ajuste por bajas de activos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	(39.990)	-	-	-	(39.990)
Ajuste por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	(69.586)	-	-	(69.586)
Otros ajustes a patrimonio	-	(2.517.853)	2.517.853	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2016	6.364.958	-	2.517.853	13.110.121	766.752	949.118	(2.854.933)	172.670	869.960	21.896.499

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

	Capital pagado	Cambios en otras reservas					Reserva fluctuación de valores	Excedente del ejercicio	Total
		Reserva Art. 6 transitorio Ley 19.832	Revalorización propiedades, plantas y equipos	Revalorización propiedades de inversión	Revalorización de activos no monetarios disponibles para la venta	Reservas varias			
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	4.824.226	2.517.853	11.969.640	503.287	488.612	(2.445.391)	172.670	712.110	18.743.007
Aumentos (disminución) de capital:									
Distribución excedente año 2014	712.110	-	-	-	-	-	-	(712.110)	-
Devolución de aportes	(28.139)	-	-	-	-	-	-	-	(28.139)
Aportes	5.189	-	-	-	-	-	-	-	5.189
Resultado Integrales									
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	861.141	861.141
Total ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ajustes a patrimonio	-	-	962.197	263.464	500.496	-	-	-	1.726.157
	-	-	-	-	-	(339.956)	-	-	(339.956)
	-	-	(5.422)	-	-	-	-	-	(5.422)
Saldo final al 31.12.2015	5.513.386	2.517.853	12.926.415	766.751	989.108	(2.785.347)	172.670	861.141	20.961.977

COOPERATIVA REGIONAL ELÉCTRICA LLANQUIHUE LTDA.  
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO  
 Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 Y 2015

<b>FLUJO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>2016 M\$</b>	<b>2015 M\$</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:</b>		
Recaudación deudores por venta	12.432.151	12.395.865
Pago a proveedores y personal	( 10.535.266)	( 10.248.061)
Otras cobros (pagos) por actividades operacionales	( 34.423)	(8.449)
Ingresos financieros percibidos	181.446	150.409
Interés pagados	( 86.516)	( 98.763)
<b>Flujo neto positivo originado por actividades de la operación</b>	<b>1.957.392</b>	<b>2.191.001</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Obtención de préstamos	102.675	-
Pago de préstamos	( 154.049)	(145.432)
Devolución de capital	( 10.880)	(28.139)
Aumento de capital	-	5.189
<b>Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de Financiamiento</b>	<b>( 62.254)</b>	<b>( 168.382)</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Incorporación de propiedades, plantas y equipos	( 1.785.779)	(1.191.078)
Venta de activos disponibles para la venta	42.052	-
Incorporación de intangibles	( 35.883)	(39.633)
Venta de intangibles	14.031	-
Venta de propiedades plantas y equipos	-	2.755
Inversiones permanentes	-	( 42.500)
Préstamos otorgados a empresas relacionadas	( 168.501)	( 150.000)
Emisión boletas de garantía	( 3.912)	-
Otras inversiones	( 12.900)	( 9.984)
<b>Flujo neto positivo (negativo) por actividades de inversión:</b>	<b>( 1.950.892)</b>	<b>(1.430.440)</b>
<b>Flujo neto total positivo (negativo) del ejercicio</b>	<b>( 55.754)</b>	<b>592.179</b>
<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO</b>	<b>( 55.754)</b>	<b>592.179</b>
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO</b>	<b>698.711</b>	<b>106.532</b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO</b>	<b>642.957</b>	<b>698.711</b>

**COOPERATIVA REGIONAL ELÉCTRICA LLANQUIHUE LTDA.**  
**ÍNDICE:**

---

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO	13
1.1. Identificación y objeto social	13
1.2. Mercado de distribución de electricidad	13
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	17
2.1. Bases contables	17
2.2. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas	18
3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	22
3.1. Bases de presentación	22
3.1.1. Periodos cubiertos	22
3.1.2. Bases de preparación	22
3.2. Moneda funcional y de presentación	23
3.3. Compensación de saldos y transacciones	23
3.4. Instrumentos financieros	23
3.5. Estimación de deudores incobrables	23
3.6. Inventarios	23
3.7. Activos Intangibles	24
3.8. Propiedades, plantas y equipos	24
3.9. Propiedades de inversión	25
3.10. Beneficios a los empleados	26
3.11. Impuesto a la renta e impuestos diferidos	26
3.12. Provisiones	27
3.13. Reconocimiento de ingresos y gastos	27
3.14. Estado de flujo de efectivo	27
3.15. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	28
3.16. Arrendamientos	28
3.17. Deterioro del valor de los activos	28
3.18. Activos no corrientes mantenidos para la venta	29
4. ESTIMACION Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN	30
4.1. Tasaciones de propiedades, plantas y equipos	30
4.2. Reconocimiento de ingresos y costos de energía - Efectos de Precios de Contratos de Suministro y de Precios de Subtransmisión (Decreto 14-2012 del Ministerio de Energía)	30

5. Cambios contables	31
6. Hechos relevantes	31
7. Efectivo y equivalentes al efectivo	32
8. Otros activos no financieros, corrientes	32
9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	33
10. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas	35
10.1. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	35
10.1.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	35
10.1.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas	36
10.2 Consejo de Administración y Junta de vigilancia	37
10.2.1 Remuneración del Consejo de administración y Junta de vigilancia	37
11. Inventarios	38
12. Activos, pasivos por impuestos	38
13. Activos mantenidos para la venta	39
14. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	39
15. Activos intangibles distintos a la plusvalía	40
16. Propiedad, planta y equipo	41
16.1 Vidas Útiles	41
16.2 Detalle de los rubros	41
16.2.1. Valores netos de propiedad, plantas y equipos	41
16.2.2. Valores brutos de propiedad, plantas y equipos	42
16.2.3. Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo	43
16.3 Reconciliación de cambios en propiedad, plantas y equipos	44
16.4. Información adicional sobre propiedades, plantas y equipos	45
16.5. Activos sujetos a arrendamientos financieros	45
16.5.1 Valores netos de propiedades, plantas y equipos en arrendamiento financieros	45
16.5.2 Detalle de pagos por arrendamientos financieros, correspondiente a propiedades, plantas y equipos	45
17. Propiedades de inversión	46
17.1 Composición y movimientos de las propiedades de inversión.	46
18. Impuestos diferidos	47
18.1. Activos y pasivos por impuestos diferidos	47
18.2. Movimientos de impuestos diferidos del estado de situación financiera	47
19. Pasivos financieros	49
19.1. Clase de pasivos financieros	49
19.2. Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos	50
19.3. Obligaciones por leasing	51
20. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	52
21. Provisiones por beneficios a los empleados	52
22. Otros pasivos no financieros	52
23. Políticas de inversión y financiamiento	53

24. Ingresos por actividades ordinarias	53
24.1. Ingresos Ordinarios	53
24.2. Otros ingresos, por función	53
25. Composición de resultados relevantes	54
25.1. Gastos por naturaleza	54
26. Resultado financiero	55
27. Contingencias y Restricciones	55
27.1. Juicios pendientes	55
28. Garantías	56
28.1 Garantías directas	56
28.2 Hipotecas	56
28.3 Avaluos	56
29. Medio ambiente	57
30. Hechos posteriores	57

## **1. INFORMACIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

### **1.1. Identificación y objeto social**

La Cooperativa, obtuvo su personalidad jurídica y aprobación de sus estatutos, por Decreto Supremo N° 69 de 1951, del Ministerio de Economía.

El texto refundido del estatuto fue fijado en Junta General Extraordinaria de Socios, aprobado por Resolución Ministerial N°54 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, extracto publicado en el Diario Oficial de fecha 4 de octubre de 2002.

La Cooperativa tendrá por objeto generar, adquirir, distribuir y suministrar energía eléctrica. Se considerará dentro del objeto de la cooperativa:

- a) Adquirir energía eléctrica en baja y/o alta tensión.
- b) Transmitir, instalar, distribuir, vender y suministrar energía eléctrica.
- c) Adquirir, explotar y transferir concesiones de servicios eléctricos.
- d) Construir, mantener y explotar líneas de transmisión y de distribución de energía eléctrica, incluyendo subestaciones de poder y distribución.
- e) Crear empresas y/o participar en sociedades que el Consejo de Administración estime necesarios, previa evaluación de cada proyecto.

### **1.2. Mercado de distribución de electricidad**

La Cooperativa distribuye energía eléctrica, abasteciendo a 25.511 clientes de la provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, cuyas ventas físicas alcanzaron 72,74 GWh al cierre del ejercicio 2016.

Contratos de Suministro:

Para abastecer el consumo de sus clientes regulados, Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue Ltda. cuenta con contratos de suministro de energía y potencia con las empresas Generadoras Colbún S.A. y Empresa Nacional de Electricidad S.A., con vigencia hasta diciembre 2019 en ambos casos. Adicionalmente, a partir del 01 de enero de 2015 cuenta con contratos suscritos en el marco de las licitaciones 2013-01, con Empresa Eléctrica Panguipulli S.A. y Empresa Nacional de Electricidad S.A., los cuales tienen vigencia hasta diciembre 2024, por Licitación 2013-03, cuenta con contrato de suministro con Empresa Nacional de Electricidad con vigencia hasta diciembre 2025; por Licitación 2013-03 segundo llamado, cuenta con contrato de suministro con las siguientes empresas generadoras: Empresa Eléctrica Carén S.A., Empresa Eléctrica ERNC-1 SPA., Energía Cerro El Morado S.A., SPV P4 S.A., Colbún S.A., San Juan SPA., Santiago Solar S.A. y Chungungo S.A. con vigencia hasta 2033, y por Licitación 2015-02, cuenta con contrato de suministro con las siguientes empresas generadoras: Aela Generación S.A., Empresa Eléctrica Rucatayo S.A., Ibereólica Cabo Leones I S.A., SCB II SPA., Amunche Solar S.A., con vigencia hasta 2036.

## Demanda:

El crecimiento de la demanda está fuertemente vinculado con el crecimiento de la región. En Chile, como nación en desarrollo, el consumo per cápita aún es bajo, en comparación con el de países desarrollados. Por lo tanto, las perspectivas de crecimiento del consumo de energía eléctrica son altas, lo que se traduce en que el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es bastante reducido, incluso considerando el impacto que podría generar la implementación de planes de eficiencia energética, los que tienden a traducirse en reducciones de la demanda que experimentan las empresas concesionarias y con ello, de los correspondientes ingresos. Además, este último riesgo se encuentra acotado si se tiene en cuenta que la experiencia internacional demuestra que para que dichos planes sean efectivos es necesario desacoplarlos de los ingresos de las empresas concesionarias, lo que independiza los ingresos de éstas de las variaciones de consumo que experimenten los clientes.

## Precios:

El segmento de distribución de electricidad en Chile se encuentra regulado por el Estado, debido a que presenta las características propias de un monopolio natural. Consecuentemente, se establece un régimen de concesiones para el establecimiento, operación y explotación de redes de distribución de servicio público, donde se delimita territorialmente la zona de operación de las empresas distribuidoras. Asimismo, se regulan las condiciones de explotación de este negocio, precios que se pueden cobrar a clientes regulados y la calidad de servicio que debe prestar. El marco regulatorio de la industria eléctrica en Chile, está definido por la Ley General de Servicios Eléctricos cuyo texto se encuentra contenido en el DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto N°327-1997 del Ministerio de Minería), los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del Ministerio de Energía, de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

## Valor agregado de distribución (VAD):

La tarifa regulada de distribución, que es fijada cada cuatro años por la Comisión Nacional de Energía, resulta de la suma de tres componentes:

- El precio de nudo promedio, calculado por la autoridad, basado a partir de enero de 2010, en el precio de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras, como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II,
- Valor Agregado de Distribución (VAD), también fijado por la autoridad sectorial.
- Costos de Operación y Mantenimiento de las instalaciones de Distribución.

Como el precio de nudo corresponde al precio aplicable a la compra de energía para consumos sometidos a regulación de precios y el cargo único por uso del Sistema Troncal se debe traspasar a los propietarios de dichos sistemas, la distribuidora recauda sólo el VAD, componente que le permite cubrir los costos de operación y mantenimiento del sistema de distribución, los correspondientes costos de comercialización y rentar sobre todas las instalaciones.

La Ley General de Servicios Eléctricos establece que cada 4 años se debe efectuar el cálculo de los costos de los componentes del VAD, basado en el dimensionamiento de empresas modelo de distribución de energía eléctrica, las cuales deben ser eficientes y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente.

La ley establece que las concesionarias deben mantener una rentabilidad agregada, esto es considerando a todas las empresas como un conjunto, dentro de una banda del 10% ± 4% al momento de la determinación del Valor Agregado de Distribución.

Así, el retorno sobre la inversión para una distribuidora dependerá de su desempeño relativo a los estándares determinados para la empresa modelo. El sistema tarifario permite que aquellas más eficientes, obtengan retornos superiores a los de la empresa modelo.

El valor agregado de distribución considera:

- Costos fijos por concepto de gastos de administración, facturación y atención del usuario, independiente de su consumo;
- Pérdidas medias de distribución en potencia y energía;
- Costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, por unidad de potencia suministrada. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Remplazo, de instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil, y una tasa de actualización, igual al 10% real anual.

Para la determinación del Valor Agregado de Distribución, CNE y las propias empresas concesionarias realizan estudios, cuyos resultados son ponderados en la proporción de dos tercios y un tercio, respectivamente. Con los valores agregados definitivos, la Comisión Nacional de Energía estructura fórmulas tarifarias finales y sus fórmulas de indexación, las cuales, de acuerdo con los procedimientos establecidos, son fijadas mediante decreto del Ministerio de Energía. Actualmente, dichas fórmulas de indexación, que son aplicadas mensualmente, consideran las variaciones del IPC, del IPMN, del precio del cobre y del dólar, reflejando las variaciones en los precios de los principales insumos que afectan los costos de la distribución de electricidad.

Adicionalmente, dada la existencia de economías de escala en la actividad de distribución de electricidad, las empresas alcanzan anualmente rendimientos crecientes con el aumento de la cantidad de clientes y de la demanda en sus zonas de concesión, los cuales son incorporados en las tarifas reguladas y transferidos a los clientes mediante la aplicación de factores de ajuste anuales determinados por CNE.

El 2 de abril de 2013, fue publicado el Decreto 1T-2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija el valor agregado de distribución para el cuatrienio 2012-2016. Actualmente se encuentra en Contraloría General de la República el Decreto 11T, que fija las fórmulas tarifarias para el cuatrienio noviembre 2016 – noviembre 2020.

Precios de compra traspasados a público:

Como ya se manifestó, uno de los componentes de la tarifa regulada de distribución corresponde al precio de nudo, fijado por la autoridad, en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución. Dicho precio considera el valor de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II, así como también, los costos asociados al uso de las instalaciones de subtransmisión, las que permiten entregar suministro eléctrico a los sistemas de distribución.

Por otro lado, cabe señalar que el 9 de abril de 2013 fue publicado el Decreto 14/2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan las tarifas de sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación, con vigencia desde el 1 de enero de 2011. Sin embargo, recién entre los meses de octubre y diciembre de 2014, se publicaron los Decretos 2T-2014, 3T-2014, 4T-2014, 6T-2014, 7T-2014 y 8T-2014, todos del Ministerio de Energía, mediante los cuales fijan precios de nudo promedio con vigencia desde el 1 de enero de 2011, permitiendo el traspaso de los efectos del Decreto 14-2012 del Ministerio de Energía a las cuentas de los clientes finales, lo cual durante el año 2015 fue recaudado mediante el concepto de “Cuotas de Reliquidación”.

Al respecto, mediante Oficio Circular N° 13442 del 09 de diciembre de 2014, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles instruyó la reliquidación de los decretos de precios de nudo promedio señalados precedentemente, la cual se materializó a contar de enero de 2015, continuando para todo el año 2016.

Igualmente, durante 2016 se publicaron los decretos de precios de nudo promedio que fijaron precios con vigencias desde el 1 de septiembre y 1 de noviembre 2015, y 1 de enero, 1 de marzo, 1 de abril, 1 de mayo y 1 de agosto 2016. Todo lo anterior obligó a efectuar provisiones de modo de considerar su impacto en los resultados y a realizar las reliquidaciones respectivas, ordenadas en los Oficios Circulares de SEC Nros. 1954, 3645 y 10571, de fechas 17 de febrero, 28 de marzo y 12 de agosto 2016 respectivamente.

Precios de servicios asociados al suministro:

Por otra parte, en la misma ocasión en que se fija el Valor Agregado de Distribución, cada cuatro años, se fijan los precios de los servicios asociados al suministro de electricidad. Los servicios más relevantes son los de arriendo de medidores, suspensión y reconexión de servicios y pago fuera de plazo.

El procedimiento para la fijación de los precios de dichos servicios se encuentra contenido en el decreto N° 341 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fecha 12 de diciembre de 2007, publicado en el Diario Oficial del 10 de marzo de 2008.

En dicho reglamento se establece que la revisión y determinación de nuevas tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que se efectúe con ocasión del proceso de fijación de tarifas de suministro de distribución, debe hacerse sobre la base de los estudios de costos del valor agregado de distribución y de criterios de eficiencia, debiendo ser plenamente coherentes.

Dicha coherencia se funda en el hecho que una misma empresa es la que provee el servicio de distribución y los servicios no consistentes en suministro de energía, lo que debe reflejarse en los estudios que se realicen.

Para dar cumplimiento a lo anterior, CNE debe encargar un estudio de costos, que es financiado, licitado y supervisado por ella, en el cual se estiman los costos del valor agregado de distribución y de los servicios no consistentes en suministro de energía. El resultado del estudio contratado debe contar con capítulos plenamente identificables y auto-contenidos, uno referido a los costos del valor agregado de distribución y otro a la estimación tarifaria de los servicios no consistentes en suministro de energía.

Así, en lo referido a los precios de los servicios asociados, los estudios son publicados por la Comisión Nacional de Energía. Posteriormente, CNE debe elaborar y publicar un Informe Técnico, considerando las observaciones que hayan efectuado las empresas, el cual es sometido al dictamen del Panel de Expertos, en caso de que existan discrepancias.

El 14 de marzo de 2014, fue publicado el Decreto 8T/2013 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija los precios de los servicios al suministro de electricidad vigentes a contar de dicha fecha.

De todo lo indicado anteriormente, se puede concluir que el negocio de distribución de electricidad en Chile posee un bajo nivel de riesgo desde el punto de vista tarifario ya que los precios son determinados por la legislación vigente mediante un mecanismo de carácter técnico, el cual permite obtener una rentabilidad razonable para los activos.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **2.1. Bases contables**

En reunión Ordinaria N°936 de fecha 13 de febrero de 2013, el Consejo aprueba la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a contar del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

## 2.2. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas.

A continuación se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB) que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2016.

A la fecha de estos estados financieros la Sociedad sólo ha aplicado NIIF 9 (2010) en forma anticipada, requerida en Oficio Circular N°615 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NIIF 15 Los ingresos procedentes de contratos con los clientes:

En mayo de 2014 fue emitida la NIIF15, cuyo objetivo es establecer los principios que deberá aplicar una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.

Esta nueva norma sustituye a las siguientes normas e interpretaciones vigentes: NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programa de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes y SIC 31 Ingresos – Permutas de servicios de publicidad.

El nuevo modelo aplicará a todos los contratos con clientes, excepto aquellos que están dentro del alcance de otras NIIF, tales como arrendamientos, contratos de seguros e instrumentos financieros.

Con fecha 12 de abril del 2016, IASB publicó enmiendas a la NIIF 15, clarificando requisitos y proporcionando un alivio transitorio a las empresas que están implementando el nuevo estándar.

NIIF 15 Los ingresos procedentes de contratos con los clientes, continuación

En síntesis las enmiendas aclaran cómo:

- Identificar una obligación de ejecución (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;
- Determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de la organización para el bien o servicio que se proporciona); y
- Determinar si el producto de la concesión de una licencia debe ser reconocido en un punto en el tiempo o a lo largo del tiempo.

La fecha de aplicación de esta nueva norma es a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad se encuentra evaluando el posible impacto de la adopción de esta normativa.

## NIIF 16 Arrendamientos

En enero de 2016 fue emitida la NIIF16, cuyo objetivo es establecer los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de arrendamientos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario.

La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.

La fecha de aplicación de la nueva norma es a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada pero sólo si también se aplica la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

La Sociedad se encuentra evaluando el posible impacto de la adopción de esta normativa.

## NIC 7 Estado de flujos de efectivo

En enero de 2016, el IASB ha incorporado modificaciones a la NIC 7, las cuales requieren revelaciones adicionales con el propósito de que la entidad proporcione información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo como también los cambios que no implican flujo de efectivo.

### NIC 7 Estado de flujos de efectivo, continuación:

La fecha de aplicación de estas modificaciones es a partir del 1 de enero de 2017, se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad acogerá y aplicará estas disposiciones en la medida que a la fecha de emisión de los estados financieros hayan existido modificaciones de pasivos que ameriten ser revelados de acuerdo a las nuevas exigencias.

## NIC 12 Impuesto a las ganancias

En enero de 2016, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, aclaran requisitos en materia de reconocimiento de activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable, evaluando su reconocimiento en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras para utilizar la diferencia temporaria deducible. La fecha de aplicación de estas modificaciones es a partir del 1 de enero de 2017, se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.

## NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y NIIF 10 Estados financieros consolidados

En septiembre de 2014, el IASB publicó esta modificación, la cual aclara el alcance de las utilidades y pérdidas reconocidas en una transacción que involucra a una asociada o negocio conjunto, y que este depende de si el activo vendido o contribución constituye un negocio. Por lo tanto, IASB concluyó que la totalidad de las ganancias o pérdidas deben ser reconocidas frente a la pérdida de control de un negocio. Asimismo, las ganancias o pérdidas que resultan de la venta o contribución de una subsidiaria que no constituye un negocio (definición de NIIF 3) a una asociada o negocio conjunto deben ser reconocidas solo en la medida de los intereses no relacionados en la asociada o negocio conjunto.

Con fecha diciembre de 2015 el IASB acordó fijar en el futuro la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, permitiendo de todas formas su aplicación inmediata.

Esta modificación no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.

## NIIF 2 “Pagos basados en acciones”

En junio de 2016, el IASB introdujo modificaciones al NIIF 2 relacionadas con la clasificación y medición de las transacciones de pago basado en acciones.

Las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:

- Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo.
- Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta.
- Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados

La fecha de aplicación de estas modificaciones es a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.

## NIIF 4 “Contratos de seguros”

En septiembre 2016, el IASB emitió una enmienda al IFRS 4 Contratos de seguro para abordar las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS 9, antes de implementar la norma los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos enfoques para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- Un enfoque de superposición, dará a todas las empresas que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de ganancias o pérdidas, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes de que la nueva norma de contratos de seguros sea emitida; y

– Un enfoque aplazamiento, dará a las empresas cuyas actividades están conectados en su mayor parte con los seguros una exención temporal opcional para la aplicación de la NIIF 9 hasta el año 2021. Las entidades que difieran la aplicación de la NIIF 9 seguirán aplicando la norma de instrumentos financieros existente.

Esta modificación no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo de 2014-2016:

En diciembre de 2016, el IASB emitió las Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014, la cual incluye las modificaciones a las siguientes normativas:

- NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades

La enmienda especifica cuáles son los requisitos de revelación establecidos en la NIIF 1 para las participaciones en entidades que están dentro del alcance de la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del 1 de enero 2017.

Esta modificación no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.

- NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios Conjuntos

La NIC 28 ha sido enmendada para aclarar que una organización de capital de riesgo o un fondo mutuo, un fideicomiso de inversión y entidades similares pueden optar, por contabilizar sus inversiones en negocios conjuntos y asociadas al valor razonable o utilizando el método de la participación. La enmienda también deja claro que el método elegido para cada inversión debe hacerse en el momento inicial. La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del 1 de enero 2018.

Esta modificación no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.

NIC 40 Propiedades de inversión

La NIC 40 requiere que un activo sea transferido a (o de), propiedad de inversión solamente cuando hay un cambio en su uso.

La enmienda, emitida en diciembre 2016, aclara que un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona, en forma aislada, evidencia de un cambio en su uso. Una entidad debe, por lo tanto, haber tomado acciones observables para apoyar tal cambio. La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del 1 de enero 2018.

Esta modificación no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.

## CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

En diciembre de 2016, el IASB emitió la Interpretación CINIIF 22 “Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada”

Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado. La CINIIF especifica que a la fecha de la transacción a efectos de determinar el tipo de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado, es la fecha en que la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Es decir, los ingresos, gastos o activos relacionados no deben ser reevaluados con las variaciones de los tipos de cambio que se produzcan entre la fecha del reconocimiento inicial de la contraprestación anticipada y la fecha de reconocimiento de la transacción a la que se refiera dicha contraprestación.

La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del 1 de enero 2018.

La Sociedad se encuentra evaluando el posible impacto de la adopción de esta normativa.

### **3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### **3.1. Bases de presentación**

##### **3.1.1. Períodos cubiertos**

Los presentes estados financieros de Cooperativa Regional Eléctrica de Llanquihue Ltda. comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de cambio en el patrimonio, de resultados integrales y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

##### **3.1.2. Bases de preparación**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” en inglés), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Los presentes estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos financieros disponibles para la venta.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar activos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

### **3.2. Moneda funcional y de presentación**

La Cooperativa ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros la moneda de presentación es el Peso Chileno.

### **3.3. Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general, no se compensan tanto los activos, los pasivos, los ingresos como tampoco los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

### **3.4. Instrumentos financieros**

La compañía reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

### **3.5. Estimación deudores incobrables**

Representa la estimación de riesgos de cobranza, se provisionan los documentos en un 100% cuando presentan una morosidad sobre 91 días desde su fecha de vencimiento. Siendo este proceder apegado a las normas dictadas por Departamento de Cooperativas, en su artículo 72° de la RAE 1321 del 11-06-2013.

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de estimación deudores incobrables, y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del año.

Posteriormente, en caso que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario en caso de existir un recupero posterior al castigo, se reconoce como abono a resultados del año.

### **3.6. Inventarios**

Los inventarios de Materias primas, Envases y Embalajes, se presentan a precio medio ponderado (PMP). Los productos en proceso y productos terminados se presentan al costo de producción al precio medio ponderado (PMP) o valor neto de realización si este es inferior. Los valores así determinados no exceden a los respectivos valores de realización o reposición, según corresponde.

### **3.7. Activos Intangibles**

Las licencias de programas informáticos adquiridos, se reconoce al costo incurrido para adquirirlas y prepararlas para su adecuado uso. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo y mantenimiento de programas informáticos, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Si estos costos están directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la cooperativa, y que vayan a generar beneficios económicos por mas de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos. Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante la vida útil estimada.

### **3.8. Propiedades, plantas y equipos**

Los terrenos y edificios de la Cooperativa, se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable la que se realizará cada tres años.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio eléctrico, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de resultados integral.

El resto de las propiedades, planta y equipo, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Cooperativa y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.

Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reserva o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas, neta de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas con excepción de las unidades de generación, las cuales se deprecian en base a horas de uso.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

### **3.9. Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión incluyen fundamentalmente los terrenos, inmuebles e instalaciones mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arriendos, para conseguir plusvalía en la inversión. No está considerado su uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, así como tampoco para propósitos de uso propio.

Las propiedades de inversión se miden y registran al valor justo, reconociendo los cambios del valor justo en los resultados de cada ejercicio.

### **3.10. Beneficios a los empleados**

#### 3.10.1. Vacaciones del personal:

El costo de vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho.

#### 3.10.2. Indemnización por años de servicios (IAS):

La Cooperativa presenta esta obligación, en virtud de convenios suscritos con su personal, con base al método del valor actual de la obligación devengada al término de cada ejercicio.

### **3.11. Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

El impuesto a la renta se determina de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes. Conforme a lo establecido en el artículo N°17 del D.L. 824, la Entidad determina el impuesto a la renta proporcionalmente sobre los ingresos y gastos del período en función de las ventas realizadas a los no cooperados. Dicho porcentaje fue de un 83,28% en el ejercicio 2016 (82,06% en el ejercicio 2015).

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluye las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se estima que la Cooperativa pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios .

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Cooperativa va tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

### **3.12. Provisiones**

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Cooperativa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Cooperativa no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

### **3.13. Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Cooperativa, se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Cooperativa durante el año, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el año de devengo correspondiente.

### **3.14. Estado de flujo de efectivo**

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método indirecto.

La Cooperativa considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Cooperativa, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **3.15. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Cooperativa, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

### **3.16. Arrendamientos**

#### **3.16.1. Cuando la Cooperativa es el arrendatario - Arrendamiento financiero.**

La Cooperativa arrienda determinadas propiedades, plantas y equipos. Para los arrendamientos en los que la Cooperativa tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad o activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o duración del contrato.

#### **3.16.2. Cuando la Cooperativa es el arrendador.**

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro de propiedad, planta y equipos o en propiedades de inversión según corresponda.

Los ingresos derivados del arrendamiento operativo se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

### **3.17. Deterioro del valor de los activos**

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

### **3.18. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes son clasificados como disponibles para la venta cuando su valor de libros será recuperado principalmente a través de una transacción de venta y la venta es considerada altamente probable dentro de los siguientes 12 meses. Estos activos se registran al valor libros o a valor razonable menos costos necesarios para efectuar su venta, el que fuera menor.

#### **4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Cooperativa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

##### **4.1. Tasaciones de propiedades, planta y equipo.**

La Cooperativa efectúa periódicamente retasaciones de parte significativa de sus propiedades, plantas y equipos. Las tasaciones vinculadas con las redes de transmisión y distribución eléctrica son efectuadas tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) de los activos utilizada en los informes presentados periódicamente a la autoridad regulatoria, el cual es ajustado –si corresponde– para incorporar las variables no contempladas por el estudio a la fecha de cierre del período o ejercicio.

##### **4.2. Reconocimiento de ingresos y costos de energía - Efectos de Precios de Contratos de Suministro y de Precios de Subtransmisión (Decreto 14-2012 del Ministerio de Energía).**

El 27 de enero de 2015 fue publicado el Decreto 9T-2014 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de mayo de 2014, para el SIC, y para el SING, estableciéndose la forma en que los precios de los contratos de suministro suscritos entre las empresas generadoras y distribuidoras, se incluyen en las fórmulas tarifarias aplicables a los clientes finales sujetos a fijación de precios. Adicionalmente, el 12 y el 22 de mayo, el 23 de junio y el 4 de agosto de 2015 fueron publicados los Decretos 2T-2015, 3T-2015, 9T-2015, 12T-2015 y 15T-2015, todos del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de septiembre de 2014, 1 de octubre de 2014, 1 de noviembre de 2014, 1 de enero de 2015, 1 de febrero de 2015, respectivamente.

Por lo señalado precedentemente, mediante Oficio N° 1871/2015 del 10 de febrero de 2015 y Oficio N°11167 del 21 de agosto de 2015, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) instruyó la reliquidación de los decretos de nudo promedio 9T-2014, 2T-2015, 3T-2015, 9T-2015, 12T-2015 y 15T-2015, estableciendo que producto de las reliquidaciones entre distribuidoras y sus clientes regulados, los abonos o cargos que procedan entre las distribuidoras y las empresas generadoras deberán materializarse en las primeras facturas que emitan estas últimas, incluyendo las diferencias por concepto de compra de energía y potencia originadas como consecuencia de la aplicación de los referidos decretos de precios de nudo promedio, conforme a la metodología establecida en el mismo para la determinación de los suministros efectuados a las empresas distribuidoras. En los mismos Oficios, SEC estableció que las diferencias para cada boleta o factura se deberán reajustar de acuerdo a las tasas de interés corriente para operaciones no reajustables por menos de 90 días mayores a 5.000 UF, vigentes a la fecha de publicación correspondiente de los nuevos valores en el Diario Oficial.

A estos efectos, el monto estimado de la referida reliquidación se encuentra activado en el rubro “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” en lo que respecta a los derechos a cobro y bajo el rubro “Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar” sobre las obligaciones.

## 5. CAMBIOS CONTABLES

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, no se efectuaron otros cambios contables en relación al ejercicio anterior.

## 6. HECHOS RELEVANTES

- a) Con fecha 06 de enero de 2016, se publicó la Ley 20.881 que modifica la Ley General de Cooperativas, de acuerdo a una de sus modificaciones al Artículo 19, establece que las cooperativas deberán constituir e incrementar cada año un fondo de provisión del 2% de sus remanentes, destinado sólo a la devolución de cuotas de participación, en casos excepcionales, los que deberán ser determinados en términos explícitos y claros por la junta general de socios.

Con fecha 27 de diciembre de 2016, se publicó la R.A. Exenta Nro. 4143, que resuelve que las cooperativas que obtuvieron remanentes en el año 2015, no constituyeron provisión del 2%, deberán aplicar el procedimiento de normalización, en los dos ejercicios inmediatamente siguientes en que obtengan remanentes.

La Cooperativa deberá constituir dicha reserva en base a sus remanentes de los años 2015 y 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Años</b>	<b>Monto Remanentes M\$</b>	<b>Reserva 2% M\$</b>
Remanente 2015	861.140	17.223
Remanente 2016	869.960	17.399
<b>Total Reserva 2%</b>		<b>34.622</b>

- b) En Artículo 4° Transitorio de la Ley 20.881 dispone que los valores acumulados en la reserva Artículo 6° Transitorio del Decreto con fuerza de Ley N°5 de 2003, del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, se deberán traspasar al Fondo de reserva Legal dispuesto en el artículo 38° de la Ley General de Cooperativas, dicho traspaso al 31 de diciembre de 2016 ascendió a M\$2.517.853.

## 7. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Caja	49.501	49.377
Fondos fijos	500	500
Bancos	159.593	588.645
Fondos mutuos	433.593	60.189
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>642.957</b>	<b>698.711</b>

Los saldos clasificados como efectivos y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

## 8. Otros activos no financieros, corrientes.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Otros activos no financieros	Corrientes	No corriente
	31.12.2016 M\$	31.12.2016 M\$
Seguros pagados por anticipado	4.080	-
Gastos anticipados	1.564	-
Inversiones en otras sociedades	-	35.567
Boletas de garantía	-	3.972
<b>Total</b>	<b>5.644</b>	<b>39.539</b>

Otros activos no financieros	Corrientes	No corriente
	31.12.2015 M\$	31.12.2015 M\$
Seguros pagados por anticipado	3.767	-
Gastos anticipados	-	-
Inversiones en otras sociedades	-	22.667
Boletas de garantía	-	60
<b>Total</b>	<b>3.767</b>	<b>22.727</b>

## 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La composición del rubro a valor neto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Deudores comerciales, neto (a)	2.378.541	3.083.579
Otras cuentas por cobrar, neto	179.523	95.967
<b>Total</b>	<b>2.558.064</b>	<b>3.179.546</b>

(a) De acuerdo a lo descrito en Nota 4.2 al 31 de diciembre de 2016 no se realizó provisión, al 31 de diciembre de 2015 el valor provisionado en cuentas por cobrar e ingresos de explotación asciende a M\$761.525.

La composición del rubro a valor bruto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Deudores comerciales, bruto	2.676.376	3.330.762
Otras cuentas por cobrar, bruto	179.523	95.967
<b>Total</b>	<b>2.855.899</b>	<b>3.426.729</b>

El detalle de los deudores comerciales a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Deudores comerciales, bruto	2.456.750	3.045.588
Documentos por cobrar, bruto	186.680	257.916
Tarjetas de crédito y débito	32.946	27.258
<b>Total</b>	<b>2.676.376</b>	<b>3.330.762</b>

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales vigentes o por vencer y no deteriorados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

Deudores comerciales por vencer	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Con plazo menor a un mes	1.473.269	1.234.619
Con plazo entre uno y tres meses	57.858	356.802
Con plazo entre tres y seis meses	308	385.205
Con plazo entre seis y doce meses	392	397.114
Con plazo mayor a un año	389	2.790
<b>Total</b>	<b>1.532.216</b>	<b>2.376.530</b>

Los plazos de vencimientos de los deudores comerciales vencidos pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

<b>Deudores comerciales vencidas</b>	<b>31.12.2016 M\$</b>	<b>31.12.2015 M\$</b>
Con vencimiento menor de un mes	476.389	476.351
Con vencimiento entre uno y tres meses	170.735	228.315
Con vencimiento entre tres y seis meses	85.432	35.105
Con vencimiento entre seis y doce meses	123.038	35.654
Con vencimiento mayor a un año	288.566	178.807
<b>Total</b>	<b>1.144.160</b>	<b>954.232</b>

El detalle del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

<b>Deterioro deudores comerciales, otras cuentas por cobrar deteriorados</b>	<b>31.12.2016 M\$</b>	<b>31.12.2015 M\$</b>
Deudores comerciales	297.835	247.183
<b>Total</b>	<b>297.835</b>	<b>247.183</b>

## 10. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.

### 10.1. Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

#### 10.1.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Rut	Sociedad	Descripción de la transacción.	Plazo transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2016 M\$
76.095.093-9	Servicios Generales Llanquihue SPA. (SGL)	Otros servicios	31.12.2016	Directa	pesos	3.523
76.093.424-0	Servicios Eléctricos Llanquihue (SELL).	Otros servicios	31.12.2016	Directa	pesos	970
76.134.878-7	Otec Crell Capacitación Ltda.	Recuperación de gastos	31.12.2016	Directa	pesos	9.139
76.205.708-5	Crell Generación SPA	Recuperación de gastos	31.12.2016	Directa	pesos	37.946
76.205.708-5	Crell Generación SPA	Préstamo en pesos	31.12.2016	Directa	pesos	325.647
			<b>Total</b>			<b>377.225</b>

Rut	Sociedad	Descripción de la transacción.	Plazo transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2015 M\$
76.095.093-9	Servicios Generales Llanquihue SPA. (SGL)	Otros servicios	31.12.2015	Directa	pesos	1.092
76.093.424-0	Servicios Eléctricos Llanquihue (SELL).	Otros servicios	31.12.2015	Directa	pesos	1.731
76.134.878-7	Otec Crell Capacitación Ltda.	Recuperación de gastos	31.12.2015	Directa	pesos	3.936
76.205.708-5	Crell Generación SPA	Recuperación de gastos	31.12.2015	Directa	pesos	150.000
76.205.708-5	Crell Generación SPA	Préstamo en pesos	31.12.2015	Directa	pesos	822
			<b>Total</b>			<b>157.581</b>

10.1.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Rut	Sociedad	Descripción de la transacción.	Plazo transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2016 M\$
76.095.093-9	Servicios Generales Llanquihue SPA. (SGL)	Proyectos eléctricos	31.12.2016	Directa	Pesos	61.850
76.093.424-0	Servicios Eléctricos Llanquihue (SELL).	Toma de estado Arriendo de vehículos	31.12.2016	Directa	Pesos	107.233
76.134.878-7	Otec Crell Capacitación Ltda.	Servicio de capacitación	31.12.2016	Directa	pesos	2.002
			<b>Total</b>			<b>171.085</b>

Rut	Sociedad	Descripción de la transacción.	Plazo transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2015 M\$
76.095.093-9	Servicios Generales Llanquihue SPA. (SGL)	Proyectos eléctricos	31.12.2015	Directa	Pesos	143.421
76.093.424-0	Servicios Eléctricos Llanquihue (SELL).	Toma de estado Arriendo de vehículos	31.12.2015	Directa	Pesos	99.960
			<b>Total</b>			<b>243.381</b>

## 10.2. Consejo de Administración y Junta de vigilancia

Los miembros del Consejo de Administración permanecen por un periodo de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La conformidad del Consejo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

2016	2015
Consejeros Titulares	Consejeros Titulares
Eric Ebner F. Hugo Scheel Sch. Patricia Muñoz L	Eric Ebner F. Hugo Scheel Sch. Patricia Muñoz L.
Arturo Carrillo N. Eduardo Francke S. Udo Berner Klein Oscar Reyes A	Arturo Carrillo N. Eduardo Francke S. Udo Berner Klein Oscar Reyes A

La conformidad de la Junta de vigilancia al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

2016	2015
Integrantes	Integrantes
Hector Ruiz	Hector Ruiz
Ines Kneer B.	Ines Kneer B.
Claudio Modinger T.	Claudio Modinger T.

### 10.2.1. Remuneración del Consejo de Administración y Junta de vigilancia.

Detalle	2016 M\$	2015 M\$
Dieta asistencia sesiones consejo administración	79.608	58.379
Dieta asistencia sesiones junta de vigilancia	28.135	18.043
<b>Total</b>	<b>107.743</b>	<b>76.422</b>

## 11. Inventarios

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Clases de inventarios	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Materiales	583.861	551.517
Mercaderías en tránsito	42.130	10.111
Provisión de obsolescencia	(874)	(966)
Máquinas y equipos en tránsito	4.481	1.231
<b>Total</b>	<b>629.598</b>	<b>561.893</b>

## 12. Activos, pasivos por impuestos.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Activos por impuestos	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
PPM voluntario	-	45.020
Impuestos por recuperar	11.794	10.885
Crédito 4% Activo fijo	9.079	6.527
<b>Total</b>	<b>20.873</b>	<b>62.432</b>

Pasivos por impuestos.	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Impuestos a la renta	152.302	201.526
<b>Total</b>	<b>152.302</b>	<b>201.526</b>

El siguiente cuadro muestra el resumen entre los activos y pasivos por impuestos.

Activos / Pasivos por impuestos, neto.	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Impuestos a la renta	131.429	139.094
<b>Total</b>	<b>131.429</b>	<b>139.094</b>

### 13. Activos mantenidos para la venta.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Clases de activos mantenidos para la venta	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Edificios	385.071	410.395
Terrenos	812.201	830.945
Instalaciones	1.775	1.775
<b>Total</b>	<b>1.199.047</b>	<b>1.243.115</b>

### 14. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.

#### 14.1. Composición del rubro.

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	Saldo al 01.01.2016 M\$	Participación en ganancia (pérdida)	Dividendos recibidos	Otro incremento (decremento)	Saldo al 31.12.2016 M\$
Servicios Eléctricos Llanquihue SPA	355.549	87.583	-	-	443.132
Servicios Generales Lago Llanquihue SPA	241.044	92.175	-	-	333.219
Otec Crell Capacitación Ltda.	244	542	-	-	786
Crell Generación SPA.	5.215	(1.361)	-	-	3.854
<b>Total</b>	<b>602.052</b>	<b>178.939</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>780.991</b>

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	Saldo al 01.01.2015 M\$	Participación en ganancia (pérdida)	Dividendos recibidos	Otro incremento (decremento)	Saldo al 31.12.2015 M\$
Servicios Eléctricos Llanquihue SPA	269.312	86.237	-	-	355.549
Servicios Generales Lago Llanquihue SPA	118.568	91.476	-	31.000	241.044
Otec Crell Capacitación Ltda.	-	(1.256)	-	1.500	244
Crell Generación SPA.	-	(4.785)	-	10.000	5.215
<b>Total</b>	<b>387.880</b>	<b>171.672</b>	<b>-</b>	<b>42.500</b>	<b>602.052</b>

## 14.2. Inversión en asociadas.

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	Porcentaje de participación	Saldo al 01.01.2016 M\$	Participación en ganancia (pérdida)	Dividendos recibidos	Otro incremento (decremento)	Saldo al 31.12.2016 M\$
Servicios Eléctricos Llanquihue SpA	100%	360.788	87.583	-	-	360.788
Servicios Generales Lago Llanquihue SpA	100%	235.805	92.175	-	-	235.805
Otec Crell Capacitación Ltda.	50%	244	542	-	-	244
Crell Generación Spa.	100%	5.215	(1.361)	-	-	5.215
		<b>602.052</b>	<b>178.939</b>	-	-	<b>780.991</b>

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	Porcentaje de participación	Saldo al 01.01.2015 M\$	Participación en ganancia (pérdida)	Dividendos recibidos	Otro incremento (decremento)	Saldo al 31.12.2015 M\$
Servicios Eléctricos Llanquihue SpA	100%	269.312	91.476	-	-	360.788
Servicios Generales Lago Llanquihue SpA	100%	118.568	86.237	-	31.000	235.805
Otec Crell Capacitación Ltda.	50%	-	(1.256)	-	1.500	244
Crell Generación Spa.	100%	-	(4.785)	-	10.000	5.215
<b>Total</b>		<b>387.880</b>	<b>171.672</b>	-	<b>42.500</b>	<b>602.052</b>

## 15. Activos intangibles distintos a la plusvalía.

### 15.1. Composición y movimientos de los activos intangibles.

Su detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Clases de activos intangibles.	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Programas y accesorios computacionales	190.020	175.079
Depreciación	(93.028)	(70.665)
<b>Total</b>	<b>96.992</b>	<b>104.414</b>

El movimiento de intangibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Movimientos en activos intangibles.	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>104.414</b>	<b>92.517</b>
Adiciones	35.883	39.633
Bajas	(14.031)	-
Depreciación	(29.274)	(27.736)
<b>Total cambios</b>	<b>(7.422)</b>	<b>11.897</b>
<b>Saldo final</b>	<b>96.992</b>	<b>104.414</b>

## 16. Propiedad, planta y equipo

### 16.1. Vidas Útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles establecidas para los bienes.

Vida útil para la depreciación de propiedad, plantas y equipo	Vida útil	
	Mínima	Máxima
Vida útil para edificios.	10	30
Vida útil para planta y equipo.	2	40
Vida útil para equipamiento de tecnología de la información.	1	5
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios.	2	10
Vida útil para vehículos de motor.	5	5

### 16.2. Detalle de los rubros.

La composición de este rubro es el siguiente al 31 de diciembre de 2016 y 2015

#### 16.2.1. Valores netos de propiedad, plantas y equipos.

Clase de propiedad, planta y equipo, neto	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
<b>Terrenos</b>	<b>412.793</b>	<b>346.406</b>
Terrenos	279.865	213.478
Terrenos en leasing	132.928	132.928
<b>Edificios</b>	<b>2.240.258</b>	<b>2.047.014</b>
Edificios	281.582	157.489
Edificios en leasing.	1.812.670	1.889.525
Departamento	146.006	-
<b>Planta y equipo</b>	<b>16.367.423</b>	<b>16.552.099</b>
Maquinarias, equipos y herramientas	311.939	305.868
Maquinarias, equipos y herramientas en leasing	52.581	61.631
Líneas y subestaciones	15.687.520	16.027.422
Instalaciones y equipos eléctricos	148.231	157.178
Materiales en leasing	167.152	-
<b>Equipamientos de tecnología de la información</b>	<b>29.425</b>	<b>31.048</b>
Equipos computacionales	29.425	31.048
<b>Instalaciones fijas y accesorios</b>	<b>139.122</b>	<b>129.959</b>
Muebles y útiles	51.911	48.385
Instalaciones y mejoras	87.211	81.574
<b>Vehículos de motor</b>	<b>14.461</b>	<b>18.009</b>
Vehículos	14.461	18.009
<b>Proyectos en curso</b>	<b>2.900.537</b>	<b>1.823.564</b>
<b>Total</b>	<b>22.104.019</b>	<b>20.948.099</b>

16.2.2. Valores brutos de propiedad, plantas y equipos.

Clase de propiedad, planta y equipo, bruto	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
<b>Terrenos</b>	<b>412.793</b>	<b>346.406</b>
Terrenos	279.865	213.478
Terrenos en leasing	132.928	132.928
<b>Edificios</b>	<b>2.487.872</b>	<b>2.224.182</b>
Edificios	306.004	173.627
Edificios en leasing	2.035.496	2.050.555
Departamento	146.372	-
<b>Planta y equipo</b>	<b>19.575.198</b>	<b>19.079.975</b>
Maquinarias, equipos y herramientas	608.739	553.750
Maquinarias, equipos y herramientas en leasing	93.644	86.197
Líneas y subestaciones	18.490.533	18.244.164
Instalaciones y equipos eléctricos	201.577	195.864
Materiales en leasing	180.705	-
<b>Equipamientos de tecnología de la información</b>	<b>70.170</b>	<b>60.448</b>
Equipos computacionales	70.170	60.448
<b>Instalaciones fijas y accesorios</b>	<b>185.877</b>	<b>161.259</b>
Muebles y útiles	68.491	59.467
Instalaciones y mejoras	117.386	101.792
<b>Vehículos de motor</b>	<b>27.473</b>	<b>27.473</b>
Vehículos	27.473	27.473
<b>Proyectos en curso</b>	<b>2.900.537</b>	<b>1.823.564</b>
<b>Total</b>	<b>25.659.920</b>	<b>23.723.307</b>

16.2.3. Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo

<b>Depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo.</b>	<b>31.12.2016 M\$</b>	<b>31.12.2015 M\$</b>
<b>Edificios</b>	<b>247.614</b>	<b>177.168</b>
Edificios	24.422	16.138
Edificios en leasing	222.826	161.030
Departamento	366	-
<b>Planta y equipo</b>	<b>3.207.775</b>	<b>2.527.876</b>
Maquinarias, equipos y herramientas	296.800	247.882
Maquinarias, equipos y herramientas en leasing	41.063	24.566
Líneas y subestaciones	2.803.013	2.216.742
Instalaciones y equipos eléctricos	53.346	38.686
Materiales en leasing	13.553	-
<b>Equipamientos de tecnología de la información</b>	<b>40.745</b>	<b>29.400</b>
Equipos computacionales	40.745	29.400
<b>Instalaciones fijas y accesorios</b>	<b>46.755</b>	<b>31.300</b>
Muebles y útiles	16.580	11.082
Instalaciones y mejoras	30.175	20.218
<b>Vehículos de motor</b>	<b>13.012</b>	<b>9.464</b>
Vehículos	13.012	9.464
<b>Total</b>	<b>3.555.901</b>	<b>2.775.208</b>

### 16.3. Reconciliación de cambios en propiedad, plantas y equipo.

Movimientos 2016	Terreno M\$	Edificios M\$	Planta y equipo M\$	Equipamientos de tecnología de la información M\$	Instalaciones fijas y accesorios M\$	Vehículos de motor M\$	Proyectos en curso M\$	Total M\$
<b>Saldo inicial al 01.01.2016</b>	<b>346.406</b>	<b>2.047.014</b>	<b>16.552.099</b>	<b>31.048</b>	<b>129.959</b>	<b>18.009</b>	<b>1.823.564</b>	<b>20.948.099</b>
Adiciones	-	146.372	257.420	9.723	25.012	-	1.323.600	1.762.127
Revalorización	66.387	117.319	-	-	-	-	-	183.706
Trasposos.	-	-	246.627	-	-	-	(246.627)	-
Bajas.	-	-	(5.309)	-	( 210)	-	-	(5.519)
Gasto por depreciación.	-	(70.447)	(683.414)	(11.346)	(15.639)	(3.548)	-	(784.394)
<b>Total cambios</b>	<b>66.387</b>	<b>193.244</b>	<b>(184.676)</b>	<b>(1.623)</b>	<b>9.163</b>	<b>(3.548)</b>	<b>1.076.973</b>	<b>1.155.920</b>
<b>Saldo final al 31.12.2016</b>	<b>412.793</b>	<b>2.240.258</b>	<b>16.367.423</b>	<b>29.425</b>	<b>139.122</b>	<b>14.461</b>	<b>2.900.537</b>	<b>22.104.019</b>

  

Movimientos 2015	Terreno M\$	Edificios M\$	Planta y equipo M\$	Equipamientos de tecnología de la información M\$	Instalaciones fijas y accesorios M\$	Vehículos de motor M\$	Proyectos en curso M\$	Total M\$
<b>Saldo inicial al 01.01.2015</b>	<b>280.500</b>	<b>1.293.982</b>	<b>17.058.882</b>	<b>25.719</b>	<b>125.900</b>	<b>25.815</b>	<b>1.020.473</b>	<b>19.831.271</b>
Adiciones	18.000	-	44.369	15.347	15.968	-	922.781	1.016.465
Revalorización	158.610	803.587	-	-	-	-	-	962.197
Trasposos.	(110.704)	(1.241)	119.690	-	1.241	-	(119.690)	(110.704)
Bajas.	-	-	(8.298)	(714)	(18)	(2.422)	-	(11.452)
Gasto por depreciación.	-	(49.314)	(662.544)	(9.304)	(13.132)	(5.384)	-	(739.678)
<b>Total cambios</b>	<b>65.906</b>	<b>753.032</b>	<b>(506.783)</b>	<b>5.329</b>	<b>4.059</b>	<b>(7.806)</b>	<b>803.091</b>	<b>1.116.828</b>
<b>Saldo final al 31.12.2015</b>	<b>346.406</b>	<b>2.047.014</b>	<b>16.552.099</b>	<b>31.048</b>	<b>129.959</b>	<b>18.009</b>	<b>1.823.564</b>	<b>20.948.099</b>

#### 16.4. Información adicional sobre propiedades, plantas y equipos.

Los terrenos y edificios se revaluaron al 31 de octubre de 2015. En el caso de los edificios y terrenos se encargó a tasadores independientes, para que realicen la respectiva revaluación de dichos activos.

En el caso de las líneas y subestaciones, que son los sometidos a reevaluación periódica, se ha definido considerar como valor de referencia el Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) que es entregado a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), dado que no existe un mercado activo donde se transen este tipo de bienes y así calcular el valor justo, considerando la antigüedad real del bien, sus condiciones actuales de uso, una tasa efectiva de retorno y basados en una vida útil total por clase de bienes como periodo total de retorno de flujos.

#### 16.5. Activos sujetos a arrendamientos financieros

##### 16.5.1. Valores netos de propiedades, plantas y equipos en arrendamiento financieros.

Clase de propiedad, planta y equipo en arrendamiento financiero, neto.	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Terrenos en leasing	132.928	132.928
Edificios en leasing	1.812.670	1.889.525
Maquinarias, equipos y herramientas en leasing	52.581	61.631
Materiales en leasing	167.152	-
<b>Total</b>	<b>2.165.331</b>	<b>2.084.084</b>

##### 16.5.2. Detalle de pagos por arrendamientos financieros, correspondiente a propiedades, plantas y equipos.

Montos a pagar por arrendamientos, obligaciones por arrendamientos financieros	31.12.2016		
	Bruto M\$	Interés M\$	Valor presente M\$
No posterior a un año	260.267	(50.027)	210.240
Posterior a un año y menor a cinco años	961.164	(88.076)	873.088
Más de cinco años			
<b>Total</b>	<b>1.221.431</b>	<b>(138.103)</b>	<b>1.083.328</b>

  

Montos a pagar por arrendamientos, obligaciones por arrendamientos financieros	31.12.2015		
	Bruto M\$	Interés M\$	Valor presente M\$
No posterior a un año.	237.809	(48.499)	189.310
Posterior a un año y menor a cinco años.	824.289	(103.193)	721.096
Más de cinco años	175.348	(4.118)	171.230
<b>Total</b>	<b>1.237.446</b>	<b>(155.810)</b>	<b>1.081.636</b>

## 17. Propiedades de inversión.

### 17.1. Composición y movimientos de las propiedades de inversión.

Su detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

<b>Clases de propiedades de inversión.</b>	<b>31.12.2016 M\$</b>	<b>31.12.2015 M\$</b>
Propiedad de inversión.	1.009.839	1.009.839
<b>Total</b>	<b>1.009.839</b>	<b>1.009.839</b>

El movimiento de propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

<b>Movimientos en propiedades de inversión.</b>	<b>31.12.2016 M\$</b>	<b>31.12.2015 M\$</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>1.009.839</b>	<b>635.671</b>
Adiciones.	-	-
Revalorización 2015	-	263.464
Traspaso desde propiedades plantas y equipos	-	110.704
<b>Total cambios</b>	<b>-</b>	<b>374.168</b>
<b>Saldo final</b>	<b>1.009.839</b>	<b>1.009.839</b>

## 18. Impuestos diferidos

18.1. Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan a continuación:

Activos por impuestos diferidos	31.12.2016	31.12.2015		
	<b>Activos M\$</b>	<b>Pasivos M\$</b>	<b>Activos M\$</b>	<b>Pasivos M\$</b>
Provisión de vacaciones	14.479	-	13.304	-
Deudores incobrables	63.249	-	48.681	-
Provisión obsolescencia	214	-	190	-
Ingresos anticipados	77.242	-	120.816	-
Efecto leasing	-	-	-	-
Provisiones varias	9.404	-	8.721	-
Provisión energía	-	60.287	-	53.588
Revaluación plantas y equipos	-	2.272.054	-	2.116.091
Revaluación activos mantenidos para la venta	-	191.824	-	187.263
Revaluación propiedades de inversión	-	165.533	-	156.372
Efecto neto leasing	-	200.180	-	164.359
<b>Totales</b>	<b>164.588</b>	<b>2.889.878</b>	<b>191.712</b>	<b>2.677.674</b>

18.2. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

Activos por impuestos diferidos	31.12.2016	31.12.2015		
	<b>Activos aumento (disminución) M\$</b>	<b>Pasivos aumento (disminución) M\$</b>	<b>Activos aumento (disminución) M\$</b>	<b>Pasivos aumento (disminución) M\$</b>
Saldo inicial	191.712	2.677.674	142.173	2.177.175
Provisión de vacaciones	1.175	-	2.909	-
Deudores incobrables	14.568	-	20.139	-
Provisión obsolescencia	23	-	15	-
Ingresos anticipados	(43.573)	-	21.438	-
Efecto leasing	-	-	(3.683)	-
Provisiones varias	683	-	8.721	-
Provisión energía	-	6.698	-	10.220
Revaluación plantas y equipos	-	155.963	-	150.639
Revaluación activos mantenidos para la venta	-	4.561	-	104.984
Revaluación propiedades de inversión	-	9.162	-	70.297
Efecto neto en leasing	-	35.820	-	164.359
<b>Movimiento del impuesto diferido</b>	<b>(27.124)</b>	<b>212.204</b>	<b>49.539</b>	<b>500.499</b>
<b>Totales</b>	<b>164.588</b>	<b>2.889.878</b>	<b>191.712</b>	<b>2.677.674</b>

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración del Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas entidades del Grupo cubren lo necesario para recuperar estos activos.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introdujo diversas modificaciones al actual sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. Entre las principales, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27%, a partir del año 2018, en el evento que se aplique el Sistema Semi Integrado. En caso de que se opte por un Sistema de Renta Atribuida, la tasa máxima llegaría al 25% a partir del año 2017.

Con fecha 27 de enero de 2016, fue aprobado el proyecto de Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, cuyo principal eje, entre otros, se relaciona con la simplificación del sistema de tributación a la renta chileno, principalmente, luego de los efectos generados por la Ley N°20.780 en el año 2015. En esta Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, se establece de forma más explícita la definición de los sistemas tributarios que operarán en Chile durante los próximos años, indicándose específicamente que el Sistema Semi Integrado será el Régimen General de Tributación para las empresas en Chile. Bajo este régimen deberán tributar las sociedades anónimas (abiertas o cerradas), las sociedades en comandita por acciones y las empresas en que al menos uno de sus propietarios, comuneros, socios o accionistas no sea contribuyente de impuestos finales, es decir, no sea una persona natural.

De acuerdo a la misma Ley, Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue Ltda. tributara bajo el Sistema Semi Integrado, en carácter de Régimen General de Tributación.

## 19. Pasivos financieros, corrientes

El detalle de este rubro para los cierres al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

### 19.1. Clase de pasivos financieros.

Pasivo financiero	Moneda	31.12.2016	
		Corrientes M\$	No corrientes M\$
Préstamos bancarios	\$	266.114	279.304
Leasing financiero	UF	210.239	873.088
<b>Total</b>		<b>476.353</b>	<b>1.152.392</b>

Pasivo financiero	Moneda	31.12.2015	
		Corrientes M\$	No corrientes M\$
Préstamos bancarios	\$	152.048	444.743
Leasing financiero	UF	189.310	892.326
<b>Total</b>		<b>341.358</b>	<b>1.337.069</b>

19.2. Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.

Saldos al 31 de diciembre de 2016

Banco	Moneda	Tipo Amortización	Tasa efectiva mensual	Corriente	No Corriente		
				Total Corriente	Vencimiento		Total No Corriente
				31/12/2016 M\$	Más de un año y menos de tres M\$	Más de tres años o mas M\$	31/12/2016 M\$
Banco Chile	\$	Al vencimiento	0,50%	102.135	174.465	-	174.465
Banco Chile	\$	Al vencimiento		102.675	-	-	-
BBVA	\$	Al Vencimiento	0,48%	61.304	104.839	-	104.839
<b>Totales</b>				<b>266.144</b>	<b>279.304</b>	<b>-</b>	<b>279.304</b>

Saldos al 31 de diciembre de 2015

Banco	Moneda	Tipo Amortización	Tasa efectiva mensual	Corriente	No Corriente		
				Total Corriente	Vencimiento		Total No Corriente
				31/12/2015 M\$	Más de un año y menos de tres M\$	Más de tres años M\$	31/12/2015 M\$
Banco Chile	\$	Al vencimiento	0,50%	94.318	212.433	66.167	278.600
BBVA	\$	Al Vencimiento	0,48%	57.730	126.364	39.779	166.143
<b>Totales</b>				<b>152.048</b>	<b>338.797</b>	<b>105.946</b>	<b>444.743</b>

### 19.3. Obligaciones por leasing

Saldos al 31 de diciembre de 2016

Banco	Moneda	Tipo Amortización	Tasa efectiva mensual	Corriente		No Corriente				
				Vencimiento	Total Corriente	Vencimiento				Total No Corriente
				hasta 1 mes	31/12/2016	Más de 1 año y menos de 3.	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años y menos de 7	Más de 7 años	31/12/2016
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
BCI (1)	UF	Al vencimiento		2.574	31.800	69.921	68.820	-	-	138.741
Banco Estado (2)	UF	Al vencimiento	0,313%	12.465	152.881	328.410	345.363	-	-	673.773
Banco Estado (3)	UF	Al vencimiento	0,347%	498	6.122	13.275	14.130	-	-	27.405
BCI (4)	\$	Al vencimiento		1.577	19.436	33.169	-	-	-	33.169
				17.114	210.239	444.775	428.313			873.088

Saldos al 31 de diciembre de 2015

Banco	Moneda	Tipo Amortización	Tasa efectiva mensual	Corriente		No Corriente					
				Vencimiento	Total Corriente	Vencimiento				Total No Corriente	
				hasta 1 mes	31/12/2015	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años y menos de 7	Más de 7 años	31/12/2015	
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Banco Chile	UF	Al vencimiento	0,548%	1.987	25.470	8.649	-	-	-	8.649	
Banco Estado (2)	UF	Al vencimiento	0,313%	11.794	141.819	304.646	334.973	164.480	-	804.099	
Banco Estado (3)	UF	Al vencimiento	0,347%	469	5.644	12.239	13.624	6.750	-	32.613	
BCI (4)	\$	Al vencimiento		1.361	16.377	35.738	11.227	-	-	46.965	
				Totales	15.611	189.310	361.272	359.824	171.230	-	892.326

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 la sociedad mantiene contratos de leasing con el Banco de Crédito e Inversiones por compra de materiales para construcción de líneas.
- (2) Al 31 de diciembre de 2015 y 2016 la sociedad mantiene contratos de leasing con el Banco Estado por la construcción de nuevo edificio corporativo.
- (3) Al 31 de diciembre de 2015 y 2016 la sociedad mantiene contratos de leasing con el Banco Estado por compra de terreno de nuevo edificio corporativo.
- (4) Al 31 de diciembre de 2015 y 2016 la sociedad mantiene contrato de leasing con el Banco de Crédito e Inversiones por compra de un generador.

## 20. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Proveedores nacionales.	1.655.521	1.616.029
Cheques por pagar.	135.963	-
Provisiones varias	120.340	115.160
Garantías	1.923	1.871
Retenciones	40.108	174.026
<b>Total</b>	<b>1.953.855</b>	<b>1.907.086</b>

## 21. Provisiones por beneficios a los empleados.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Provisión por beneficio a los empleados	Corriente	Corriente	No corriente	No corriente
	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Provisión bonos al personal	29.047	36.360	-	-
Provisión I.A.S.	-	-	447.162	378.796
Anticipo I.A.S.	-	-	(89.067)	(75.132)
<b>Total</b>	<b>29.047</b>	<b>36.360</b>	<b>358.095</b>	<b>303.664</b>

## 22. Otros pasivos no financieros.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros.	Corriente	No corriente
	31.12.2016 M\$	31.12.2016 M\$
Capital por devolver socios.	26.651	110.522
Ingresos anticipados.	411.344	-
Cheques caducos	-	1.353
<b>Total</b>	<b>437.995</b>	<b>111.875</b>

  

Otros pasivos no financieros.	Corriente	No corriente
	31.12.2015 M\$	31.12.2015 M\$
Capital por devolver socios.	25.924	110.144
Ingresos anticipados.	638.372	-
Cheques caducos	-	1.353
<b>Total</b>	<b>664.296</b>	<b>111.497</b>

## 23. Políticas de inversión y financiamiento

La cooperativa, dispone de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados, los que se rigen por los respectivos presupuestos de gastos e inversiones previamente aprobados por el Consejo de Administración.

## 24. Ingresos por actividades ordinarias.

### 24.1. Ingresos Ordinarios

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>01.01.2016 31.12.2016 M\$</b>	<b>01.01.2015 31.12.2015 M\$</b>
Ingresos por ventas de suministro eléctrico.	10.504.364	11.334.319
Ingreso por corte y reposición	69.137	76.593
Ingresos por materiales y servicios de mantención.	51.005	48.096
Otros ingresos por energía	43.907	41.057
Ingresos por venta de proyectos.	1.072.849	1.040.165
<b>Total</b>	<b>11.741.263</b>	<b>12.540.230</b>

### 24.2. Otros ingresos, por función.

El siguiente es el detalle de otros ingresos de operación para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

<b>Otros ingresos por función.</b>	<b>01.01.2016 31.12.2016 M\$</b>	<b>01.01.2015 31.12.2015 M\$</b>
Dividendos ganados	-	938
Otros ingresos fuera de explotación.	210.515	172.388
<b>Total</b>	<b>210.515</b>	<b>173.326</b>

## 25. Composición de resultados relevantes.

Los ítems del estado de resultados por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 que se adjunta, se componen como se indica a continuación:

<b>Gastos del Estado de Resultado por Función</b>	<b>01.01.2016 31.12.2016 M\$</b>	<b>01.01.2015 31.12.2015 M\$</b>
Costo de venta	9.506.594	10.353.195
Costos de administración	1.174.323	1.046.988
Otros gastos por función.	326.981	315.884
<b>Total</b>	<b>11.007.898</b>	<b>11.716.067</b>

### 25.1. Gastos por naturaleza.

<b>Gastos por naturaleza</b>	<b>01.01.2016 31.12.2016 M\$</b>	<b>01.01.2015 31.12.2015 M\$</b>
Compra venta suministro.	6.990.042	7.607.057
Costo de proyectos.	775.051	1.029.394
Gasto de personal.	1.503.920	1.451.153
Gastos de administración.	621.179	563.458
Depreciación y amortización.	790.725	749.121
<b>Total</b>	<b>10.680.917</b>	<b>11.400.183</b>

## 26. Resultado financiero.

El detalle de los costos financieros, resultados por unidad de reajustes y diferencias de cambio del estado de resultados por función para los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

<b>Resultado financiero</b>	<b>01.01.2016 31.12.2016 M\$</b>	<b>01.01.2015 31.12.2015 M\$</b>
Ingresos financieros.		
Otros ingresos financieros.	181.446	150.410
<b>Total ingresos financieros.</b>	<b>181.446</b>	<b>150.410</b>
Costos financieros.		
Gastos financieros.	(86.516)	(98.763)
<b>Total costos financieros.</b>	<b>(86.516)</b>	<b>(98.763)</b>
Unidad de reajuste.		
<b>Total resultados por unidad de reajustes</b>	<b>(21.855)</b>	<b>(47.139)</b>
<b>Total resultado financiero</b>	<b>73.075</b>	<b>4.508</b>

## 27. Contingencias y Restricciones

### 27.1. Juicios pendientes

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2016, mantiene juicios pendientes de resolución definitiva por las siguientes causas:

1. Demanda de designación de árbitro contra Compañía de Seguros Penta. Demanda de designación de árbitro contra la Compañía de Seguros Penta seguida en el 24 Juzgado Civil de Santiago, rol 11357:

- a) Naturaleza del Juicio: Indemnización de Perjuicios.
- b) Avance a la fecha: Cumplimiento de la sentencia.
- c) Respuesta de la compañía: No procede, atendida su calidad de demandante.
- d) Evaluación de resultados: Se obtuvo sentencia favorable, encontrándose el proceso en estado de cumplimiento.

2. Juicio Arbitral de indemnización de perjuicios caratulados “Lahuen S.A. con Crell y Otro”, seguida ante el árbitro Sr. Leopoldo Schumacher Guarda.

- a) Naturaleza del Juicio: de indemnización de perjuicios por vicios y defectos originados durante la construcción del edificio corporativo de la empresa.
- b) Avance a la fecha: Transacción.
- c) Respuesta de la compañía: No corresponde dada la calidad de demandante.
- d) Evaluación de resultados: Se llegó a una transacción con la demandante, encontrándose pendiente su cumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2016 no existen otras contingencias ni compromisos que requieran su revelación en los estados financieros y en sus notas explicativas.

## **28. Garantías**

### **28.1. Garantías directas**

La Cooperativa mantiene al 31 de diciembre de 2016 y 2015, boletas en garantía por M\$ 253.264 y M\$ 1.180.543 y letras en garantías por M\$ 3.000.

### **28.2. Hipotecas**

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2016 y 2015, mantiene hipotecas sobre los siguientes bienes:

Hipoteca a favor de Telefónica del Sur S.A., sitio ubicado en Población Bellavista, comuna de Puerto Montt, para garantizar, el íntegro, eficaz y oportuno cumplimiento del Contrato Garantizado.

### **28.3. Avales**

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2016 se mantiene como Aval y Codeudora solidaria de Crell Generación Spa. a fin de garantizar al banco BBVA el cumplimiento íntegro y oportuno de la obligación por un crédito que asciende a M\$ 150.000.

La Cooperativa al 31 de Diciembre de 2016 se mantiene como Aval y Codeudora solidaria de Crell Generación SpA a fin de garantizar al Banco BBVA el cumplimiento íntegro y oportuno de la obligación por un crédito contraída el 9 de diciembre de 2016 que asciende a M\$ 203.382

## **29. Medio ambiente**

Al 31 diciembre de 2016, la Cooperativa no ha efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

## **30. Hechos posteriores**

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (24 de febrero de 2017), no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

Franco Aceituno Gandolfo  
Gerente

Luis Illanes Serpa  
Sub-Gerente de Administración y Finanzas